

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:48128/2014

0 2 DIC 2014 CÓRDOBA.

VISTO lo manifestado por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna nro. 72/14; atento lo informado a fs. 18 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal, y a fs. 19 por la Oficina de Sumarios,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. MATÍAS JAVIER GARCÍA, legajo 48482, al cargo de Ayudante Alumno -cód. 122 -80%- interino del Observatorio Astronómico, a partir del 1 de septiembre de 2014.

ARTÍCULO 2.- Designar interinamente en el Observatorio Astronómico al señor FEDERICO SIMONDI ROMERO, DNI 30.844.992, en el cargo de Avudante Alumno -cód. 122-80%-, desde la fecha y hasta el 31 de marzo de 2015, reconociéndole con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art. 2° de la Ordenanza 5/95, los servicios prestados desde el 1 de septiembre de 2014 y hasta el día de ayer.

ARTICULO 3.- El Sr García y Romero deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

sl

g/

Dr. ALBERTO E. LEÓN Secretario General Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 2517